INDERT

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Asunción, 16 de febrero de 2021.-

Señores:
"ESC. BAS. Nº 8.032 "CENTRO EDUCATIVO DEL DESARROLLO INTEGRAL" (CEDI) de MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ"
TELEF.: 371-838 (0982) 166 419
CORREO: bogadortiz09@gmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 22/19 para la "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 250/2021 – POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, CREADO POR R.P. Nº 692/2019 Y SU RECTIFICATORIA Nº 057/2021, ***Y CANCELA EL LLAMADO*** A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 22/2019 "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"

A tal efecto, adjunto a la presente nota una copia de la Resolución Nº 250/2021; agradeciendo cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe de Evaluación y recomendación de cancelación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Adjunto
Resolución P. N° 250/2021

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Amúa
Director General
UOC

VICTOR FERNANDEZ
Director General
Dirección General de la U.O.C - INDERT

Gmail

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

A fin de comunicar el resultado del proceso del Llamado a "CONTRATACION DEGUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788

2 mensajes

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com> 16 de febrero de 2021, 9:35
Para: María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.com>

NOTIFICACION

Asunción, 16 de febrero de 2021.-

Señores:
"ESC. BAS. Nº 8.032 "CENTRO EDUCATIVO DEL DESARROLLO INTEGRAL" (CEDI) de MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ"
TELEF.: 371-838 (0982) 166 419
CORREO: bogadortiz09@gmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 22/19 para la "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 250/2021 – POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, CREADO POR R.P. Nº 692/2019 Y SU RECTIFICATORIA Nº 057/2021, ***Y CANCELA EL LLAMADO*** A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 22/2019 "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"

A tal efecto, adjunto a la presente nota una copia de la Resolución Nº 250/2021; agradeciendo cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe de Evaluación y recomendación de cancelación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Adjunto
Resolución P. N° 250/2021

VICTOR FERNANDEZ
Director General
Dirección General de la U.O.C - INDERT

cedi.pdf
418K

María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.com> 16 de febrero de 2021, 10:53
Para: Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

Buen dia, acuse de recibo
Muchas gracias

Libre de virus. www.avg.com

[El texto citado está oculto]

INDERT

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Asunción, 16 de febrero de 2021.-

Señores:
"JARDIN DE INFANTES (EL TRENCITO CHU-CHU de MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS"
TELEF.: 449064
CORREO: chuchurolon@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 22/19 para la "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 250/2021 – POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, CREADO POR R.P. Nº 692/2019 Y SU RECTIFICATORIA Nº 057/2021, ***Y CANCELA EL LLAMADO*** A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 22/2019 "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"

A tal efecto, adjunto a la presente nota una copia de la Resolución Nº 250/2021; agradeciendo cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe de Evaluación y recomendación de cancelación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Adjunto
Resolución P. N° 250/2021

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
Dirección General

DR. VICTOR FERNANDEZ
Director General
Dirección General de la U.O.C - INDERT

Gmail

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

A fin de comunicar el resultado del proceso del Llamado a "CONTRATACION DEGUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788

1 mensaje

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com> 16 de febrero de 2021, 9:35
Para: chuchurolon@hotmail.com

NOTIFICACION

Asunción, 16 de febrero de 2021.-

Señores:
"JARDIN DE INFANTES (EL TRENCITO CHU-CHU de MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS"
TELEF.: 4490640
CORREO: chuchurolon@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 22/19 para la "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL" ID Nº 373.788**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 250/2021 – POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, CREADO POR R.P. Nº 692/2019 Y SU RECTIFICATORIA N° 057/2021, ***Y CANCELA EL LLAMADO*** A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 22/2019 "CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"

A tal efecto, adjunto a la presente nota una copia de la Resolución Nº 250/2021; agradeciendo cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe de Evaluación y recomendación de cancelación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Adjunto
Resolución P. N° 250/2021

VICTOR FERNANDEZ
Director General
Dirección General de la U.O.C - INDERT

trencito chu-chu.pdf
409K